

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriolo, número 28.

## DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Jueves 25 de Agosto de 1892

Año VIII—Nº 1860

Número suelto 5 céntimos

**El gabinete** de consulta para enfermos de los ojos, á cargo del Médico-oculista don Antolín Barrasa, se ha trasladado á la calle de Zamora, número 4, frente al Casino de Salamanca.

Horas de consulta: Todos los días, desde las DIEZ de la mañana á UNA de la tarde. Calle de Zamora, número 4.  
—d—110

**Se arrienda** y traspasa la acreditada tahona de la viuda de Peramato, en cuyo domicilio se hará saber el precio y condiciones.  
—d—13

**Arrendamiento de Valcuelvo**  
El día 31 del corriente Agosto, á las doce de la mañana, ante el notario de Salamanca don Sebastián Gorjón (Rúa, 38), se celebrará subasta extrajudicial para el arrendamiento del término de labor, pastos y monte denominado Valcuelvo y Rascones, sito en el distrito municipal de Valverdón, por tiempo de cuatro años y bajo las demás condiciones del pliego que estará de manifiesto en el despacho de dicho notaria.  
—d—8

**Establecimiento** y taller de construcción de sillero y guarnicionero de la viuda é hijo de Cárdenas, antigua y acreditada casa, San Pablo, 15, Salamanca.  
—d—7

## Ayuntamiento

### La sesión de ayer

Poco interés despertó para nuestros abonados la subsidiaria que vamos á extractar.

Abrióse á la hora reglamentaria bajo la presidencia del señor Girón, y á la que concurrieron los concejales señores Polo, Cáceres, Petit, Sánchez Pérez, Núñez, Rincón, Fernández Robles, Espino, Veira é Iscar.

Leída el acta de la anterior y aprobada, se dió cuenta de los asuntos puestos al despacho ordinario, que unos pasaron para su informe á las respectivas comisiones y otros fueron aprobados sin discusión.

Asimismo se acordó oír el parecer facultativo del arquitecto respecto al emplazamiento ó continuación de la cañería de aguas en calles en donde aún no se halla establecido este servicio. En este asunto tal fué el cúmulo de pareceres que emitieron los concejales, que no solo el público, ni aun ellos mismos, pudieron entenderse en sus manifestaciones.

Nuevamente pasó al arquitecto para su ampliación y reforma, el proyecto y presupuesto del coste de las aceras ó enlosado de las calles de la capital, así como el de que ha de colocarse en la acera norte de la Plaza Mayor.

A las comisiones respectivas pasaron una solicitud del contratista del tendido de la cañería pidiendo la devolución de la cantidad que

constituyó en depósito para responder de aquella, y una comunicación del director del arbolado interesando la reparación de varios predios y la construcción de otros nuevos para los peones jardineros.

El señor Obispo, en atenta comunicación que dirige, reproduce nuevamente se le reivindicue del antiguo solar que ocupó la iglesia de San Adrián en la plaza de Colón ó de los Menores.

Pasó á la comisión.  
Se dió cuenta del estado del expediente de apertura en toda su extensión de la calle del Azafranal, y del estado en que se encuentra asimismo la expropiación de la panera número 52 de la calle de Toro, y pasaron á las comisiones para su informe con la mayor urgencia.

Terminando con esto el despacho de los asuntos ordinarios.

Un concejal pidió explicaciones respecto á la interpretación del artículo 61 del reglamento interior y manifestó haberse infringido éste abiertamente por un concejal, quien con tal motivo no solo había faltado á los deberes de educación y compañerismo, sino que pidió para él se le haga entender que todos, dentro de las atribuciones de que están investidos, pueden ahora y siempre, con comisión especial ó sin ella, inmiscuirse en cuantos asuntos tenga participación el Ayuntamiento.

Lamentó que no estuviera presente la persona á quien dirigía el cargo, y concluyó rogando al presidente lo participara así al interesado para su satisfacción y gobierno.

El alcalde contestó no tomaran á serio tal determinación, hija solo del carácter especial de la persona que había cometido la falta.

Otro concejal pidió una retractación de dicho individuo en sesión pública, porque no le satisfacían las explicaciones dadas por la presidencia.

Después de varios acuerdos que pasaron á la comisión del mismo ramo, referentes á servicios que han de prestarse en el nuevo matadero, por estar próxima la época de la matanza de cerdos, á cuyo local han de concurrir todos cuantos en la población tengan necesidad de sacrificar el ganado moreno, se dió por terminado el acto y se levantó la sesión por no tener otros asuntos de qué tratar.

### DESDE LEDESMA

Señor Director de EL ADELANTO.

Mi estimado amigo: Continúa con la misma intensidad el movimiento electoral que no cesará ya hasta el día 11 del próximo mes, en el cual y dentro de las urnas han de quedar enteradas tantas esperanzas halagüeñas y tantos pueriles deseos.

La fecha en que se han fijado las

elecciones ha contrariado vivamente á todos los candidatos y en particular á los de oposición y á los que creen tener en este partido más próximo á la capital su núcleo de votación, pues con razón suponen que muchísimos electores han de preferir la corrida de toros en Salamanca anunciada para ese mismo día al espectáculo de las elecciones, yéndose por lo tanto á la ciudad y dejando de emitir sus sufragios.

Esto hará perder á los candidatos de oposición muchísimos votos; pero por muy duro que sea no hay más remedio que conformarse con ello.

### La carta anunciada

Por fin, como diría *La Correspondencia*, se ha publicado ya la carta de los señores duque de Tamames y marqués de Flores Dávila, en la que recomiendan á estos electores la candidatura de don Juan Manuel López Niño y don Laureano Morínigo.

La publicación no se ha hecho sino á medias por decirlo así, pues aunque se ha enviado ya á muchos pueblos del distrito, la carta no ha circulado todavía por la villa, que por lo visto será la última en conocerla.

En ese documento que bien pudiéramos llamar nobiliario por las firmas que lleva y que es muy expresivo y explícito, hay dos párrafos salientes; uno en que se dice:

«Dicha candidatura la componen los señores don Juan Manuel López Díez Niño y don Laureano Morínigo, cuyos nombres bastan por sí solos, y excusan la manifestación de todo un programa político, puesto que bien conocidos en esos distritos, nadie podrá dudar de la idea y pensamiento que ha de guiarles en el desempeño de sus funciones.»

Y otro en que se consigna esta declaración:

«Porque ni en la lealtad de nuestros sentimientos ni en la sinceridad de nuestros propósitos, puede ni podrá hallar nunca preponderante preferencia el apasionamiento político sobre los intereses materiales de esos pueblos y de esa provincia en general, á la que tenemos ofrecido y de nuevo ofrecemos cuanto somos y podemos valer en nuestras personas y en nuestra social posición.»

En el primer párrafo copiado, palpita como se vé el deseo de dar un programa en que se consignen las opiniones y propósitos de los candidatos; cosa digna de notarse tanto más, cuanto que estos mismos han guardado un completo silencio en ese punto.

La extensión y la franqueza del documento aludido, contrasta visiblemente con el laconismo formulario empleado por los candidatos fusionistas, advirtiéndose aquí que los padrinos toman en cierto modo el papel de los apadrinados, lo cual aunque parezca extraño, es muy natural y lógico, pues en este asunto se ha querido fiar todo al prestigio é influencia de dos nombres ilustres y nada á la

iniciativa de los amigos de esos personajes y al buen criterio del distrito en general.

### Alzas y bajas

La situación de los distintos candidatos ha cambiado en estos últimos días. La retirada de uno de los hermanos Fonseca ha acrecido las probabilidades de triunfo del otro; el fracaso de la intriga tramada en Madrid para rehacer la candidatura ministerial, ha dado mayor unidad á esta y la casi seguridad del triunfo al señor Gorjón; la indecisión y nebulosidades en que se envuelve el candidato señor Dominguez, dejan el campo libre á los candidatos que son como él, propiamente ledesminos; y en fin, todos han variado de situación en sentido favorable ó desfavorable.

El que menos ventajas ha sacado de estos últimos cambios, es indudablemente el señor Maldonado, cuyo papel baja sin cesar, pues se me asegura que en este distrito su nombre ha de figurar en los últimos lugares, no teniendo sino muy escasa votación.

El por qué de este descenso que yo había anunciado, deben saberlo en el Gobierno civil, donde parece ser que no todos los candidatos oficiales son tratados por igual.

### Movimiento de alcaldes

La peregrinación de los alcaldes hacia el Colegio de San Bartolomé continúa y no lleva trazas de acabar. Alcalde hay de por estos pueblos que en el espacio de quince días ha sido llamado dos veces por el gobernador de la provincia y aún no está seguro de no ser llamado la tercera vez. Esto produce general disgusto y aun pudiera ser contraproducente.

La sinceridad electoral pide otra cosa, ó por lo menos, mayor habilidad para que no se vean tanto los hilos.

### El gobernador en Calzadilla

A pesar de que nuestra primera autoridad se halla tan legítimamente ocupada en los trabajos que indicamos anteriormente y quizás por eso mismo, deseosa de dar un breve descanso á su espíritu, abandonó la capital el domingo, viniendo á pasar el día al balneario de Calzadilla.

El gobernador hizo su viaje entre diez y media y once de la mañana; por la tarde fué visitado en el balneario por el diputado señor Lopez Díez, el juez de instrucción señor Pardo y una comisión de este ayuntamiento compuesta del alcalde interino don Julián de Dios, el síndico don Martín Cuadrado y el concejal señor Rodríguez. Esta comisión del ayuntamiento no fué más numerosa, porque los demás concejales no tuvieron noticia oficial de la venida del gobernador, á quien en otro caso hubieran ido á saludar.

El señor García Espinosa fué además obsequiado con un refresco costeado por el Ayuntamiento y durante el cual la banda municipal tocó esco-

gidas piezas y se dispararon algunos voladores.

Los bañistas y algunas personas de Ledesma, así como el propietario y director facultativo del establecimiento agasajaron cuanto les fué dable al ilustre huésped que agradeció mucho tantas atenciones.

Los obsequios de carácter oficial resultaron pobres y raquíticos, pero no pudo ser otra cosa, porque hubo empeño en hacerlos como de secreto y en silencio.

El señor García Espinosa con su distinguida familia salió el lunes de madrugada para la ciudad.

Hasta otro día se repite su afectísimo

EL CORRESPONSAL

23 Agosto 1892.

## GRANDES REFORMAS

La pedagogía, progresivamente considerada, se impone en los tiempos actuales. Las Escuelas Normales, centros donde se forma el joven maestro, es preciso según lo revela la moderna civilización, sufran una completa y necesaria reforma. Su carácter enciclopédico, con un personal interino y recién salido de las aulas, es opuesto á lo serio, sólido y fundamental que ha menester el moderno mentor de la infancia.

Dejando la reforma de estos centros para cuando el cielo se apiada de nuestros infortunios, vamos á exponer algunas de las reformas que hemos oído van á introducirse en la Escuela Normal de esta ciudad.

Figura en primera línea la estancia de los niños en el establecimiento, desde las nueve de la mañana hasta las tres de la tarde; para lo cual habrá un extenso y cómodo comedor con su fuente, donde á la hora reglamentaria pueden comer los niños, el alimento que de antemano les hayan preparado sus madres.

Un magnífico cobertizo destinado á recreo, con todos los instrumentos gimnásticos para unos, y escuela de tiro al blanco para otros.

El local destinado á la enseñanza de las diferentes asignaturas en las que hayan de instruirse los niños, sufrirá también alguna radical reforma. El salón quedará libre de los cuerpos de carpintería que hoy ocupan todo el pavimento, y que por lo mismo, impiden que los niños puedan ejercitarse en ciertos ejercicios, cuando hay necesidad de cambiar la clase de enseñanza.

Cada sección tendrá en semicírculo, cómodos asientos de madera; y tantos como sean los niños de la misma sección, y frente á una pizarra fija destinada á la práctica de las operaciones aritméticas y escritura al dictado. Además otra movable, especie de cuadrícula para la enseñanza de la escritura gráfica, siguiendo las reglas del señor Iturzaeta. Un armario en cada sección, ora incrustado en la pared, ora movable, que contenga todos los objetos que la misma sección necesite para su instrucción, y por último dos mapas uno de Europa y otro de España que desciendan del techo por medio de una polea.

Si las reformas anteriormente dichas llegan á realizarse, la Normal de Salamanca será la primera que al mundo pedagógico presenta tal novedad, por cuanto que cuenta con elementos suficientes para ello.

Mucho nos alegraríamos que así fuera.

EL MAESTRO DE MARRAS.

## ¡DICHOSO TÚ!

Señor don Felipe Urbarri.

¡Dichoso tú laureado Felipichín, como te llamaba González Moro hace algún tiempo, que alejado del mundanal ruido, te dedicas al amor rural y á los baños sulfurosos!

¡Dichoso, mil veces dichoso, que aunque con herpes y todo, tienes una figura hasta elegante, capaz de alcanzar con ella otras cien pesetas como las que te dió el *Madrid Cómico* por el soneto de marras!

¡Ah! para tí es el mundo... y la carne. Para nosotros el hueso éste de las elecciones que estamos royendo hace más de dos meses y que roeremos si Dios no lo remedia, que me parece que no lo va á remediar.

Te quejas en tus cartas desde Montemayor de que el médico te llevó 30 reales por enseñarte la lengua.

¡Cuántas veces habrás tú dado más por hacer la misma simplísima ó saladísima operación!

A cambio de esas gavelas propias de la estabrid viviente entre bellísimas hurfes, embriagadote con los alisimos, saturando tu alma con los purísimos efluvios que emanan de sus ojos envueltos con sus miradas, etc., etc.

Pero yo; infeliz de mí, que tengo á diario que venir á esta redacción, donde las hurfes que se sientan á mi lado son el feo, pero querido Huebra, Merino, Samuel... ¿cómo quieres que no se anegue mi corazón en llanto y amargura ocasionado por la envidia que me causa tu estado más ó menos interesante?

Y á más de esto, me tienes aquí, medio loco con que si Pollo tiene diez cochés á su disposición para recorrer el distrito, y si esta mañana mandó á herrar cuatro caballos; conque si la bandera que ondea en el consistorio alegrando la *mariseca* clásica está hecha *girones* como el alcalde Girón, y con otras muchas cosas que no me paro á relatar.

Te digo que estamos divertidísimos.

El Ayuntamiento nos ha soldado un programa de festejos que.... adios, que te vaya bien.

*Misa de campamento.*—Se ha reclamado el permiso necesario de la autoridad militar del distrito, para que en el día 15 pueda celebrarse una solemne misa de campo, con asistencia de la fuerza que guarnece esta población, en sufragio de las almas de Cristóbal Colón y de los heroicos navegantes españoles que le acompañaron en sus viajes; y obtenido aquél, se anunciará el punto en que ha de verificarse esta solemnidad y los demás detalles de la misma.

Ese párrafo lo he copiado del *programa oficial* de festejos, y ahora resulta que ni hay misa de campaña, ni permiso, ni Cristo que lo fundó.

Detalle interesante de la formalidad que preside los actos de nuestras autoridades.

Lo único por lo que estoy contento, es porque, según dicen las malas lenguas, el día 11 de Septiembre, día en que se celebrará la primera corrida de toros, no faltará un candidato rumboso y mestizo que dé á los electores entradas de sol y sombra, á cambio del voto.

Con este motivo ya se habla de ligas, con el fin de penetrar en la plaza, los individuos que las componen *de oquis*.

Este *oquis* es sinónimo de *debalde ó gratis* que para el caso es lo mismo.

También nos divierte mucho la canción con que reciben en muchos pueblos á los candidatos. Hé aquí algunos párrafos de la *composición*:

De las deputaciones  
A que han venido  
Esas cuatro ladronis

*Pillus, perdius,  
Ladronis,  
Medicus, platicantis,  
Bribonis  
Luteru-claiv inistas,  
Y flay-masonis.  
Y vosotrus  
Nus diris  
A musutrus  
Al vermus  
Que en la lid muriremus  
Gloria  
Y en llegando á Vitoria  
Diju el mirinu  
¡Cuchinu!  
Ricurrristis más tierra  
Que un piligrinu.*

Esto, es natural, *ha trascendido*, y hoy es la canción favorita de la buena sociedad.

En fin, Felipichín, que te tengo envidia y que daría cualquier cosa por tener herpes, á fin de poder disculparme con la familia, para largarme unos días á Montemayor y disfrutar contigo los *placeros de Terpsicore*, entre otros muchos que tú, galante siempre, me proporcionarías.

T. ROCAS

## AL HOMBRE DE LAS «REGLAS»

De esta ciudad de Prietos y Girones estuvo en tí el poder *circunscrito*, y hasta fuiste *montera* renombrado, (que á veces gloria dan las ocasiones).

Mas esto no colmó tus ambiciones y hoy pretendes honor más elevado, que eres un tanto audaz y un mucho osado y esas son dos soberbias condiciones.

Todo el mundo te tacha de veleta y la prensa «te pone como nuevo» al ver de tu política la treta;

yo solo en tu favor la pluma nuevo, pues estás en edad harto indiscreta, que eres *pollo* que sale ahora del huevo.

D. ALVARO.

## Hoja de almanaque

Viernes 26

Santos Ceferino, papa y mártir; Victorios mártir; Rutino obispo, confesor y Félix, presbítero y confesor. Luna nueva el 22. Cuarto creciente el 30.

Sale el sol 5 h. 19. Pónese 6 h. 43. 1845.—Muere Girard, sabio mecánico que se arruinó por su patria.

Ricardo está loco de alegría porque un tío suyo le ha legado al morir dos mil pesetas.

Al llegar la noche se emborracha y va haciendo esos por las calles.

Encuétrale un amigo y le dice: —¿Qué es eso, Ricardo?

—No hagas caso—le contesta el beodo—estoy liquidando mi herencia.

## Casa de socorro

Médico de guardia para mañana. —Don Manuel Mondelo.

## Tribunales

**Señalamiento.**—Mañana se verá en juicio oral y público, la causa instruida en el juzgado de Alba, contra Pedro Reviriego Gómez, por hurto.

Es ponente, el señor Navarro; de la acusación, está encargado el ministerio público; de la defensa, el señor Iglesias, siendo procurador, el señor Hernández.

Procedente del juzgado de la capital, se verá también en juicio oral y público la causa seguida contra Juan Aranda y otro por el delito de daños.

Será ponente, el señor Sendino; de

la acusación, estará encargado el ministerio público; de la defensa, los señores Herrero y Alvarez Nacar, procuradores, los señores Durán (G.) y Durán (C.)

## Servicio de plaza para hoy

Parada: los cuerpos de la guarnición.

Visita de hospital y reconocimiento de prisiones.

Talavera, segundo capitán.

De orden de S. E. el comandante secretario, *Federico Alba*.

## Noticias

**Esas.... no volverán**

Para socorro de una familia de esta vecindad, un individuo de la misma residente en Logroño, enviaba en una carta un billete de 25 pesetas.

Y en efecto, la carta no ha llegado á su destino.

Ni la caridad se libra de la rapiña que anda por esos caminos y por esas comunicaciones.

**Otro incendio y van....**

El alcalde de Fuentes de Oñoro y sobrestantes de la vía, telegrafían á este Gobierno civil dándole cuenta del incendio ocurrido á las siete de la mañana de ayer en la estación del ferrocarril de dicho pueblo.

El fuego tuvo lugar en el edificio que ocupan las oficinas, no habiéndose salvado más que la fonda y la oficina de la aduana.

Lo demás quedó completamente destruido.

Los empleados de la estación, carabineros y vecindario, compitieron en los trabajos de extinción del siniestro.

Las pérdidas materiales, son de bastante consideración.

Afortunadamente no hay que lamentar desgracias personales.

**Niño comido por un cerdo**

En Benabarre (Lérida), en ocasión de hallarse un niño expósito en la cuna, un cerdo le comió ambos brazos. Al regresar la nodriza quedó desmayada. Enseguida se personó el juzgado instruyendo las primeras diligencias; pero no pudo ya tomar declaración á la nodriza, pues había perdido la razón.

**Una mujer carbonizada**

En las dehesas de San Blas, en Cáceres, se declaró ayer un incendio en una extensión de mil fanegas de pasto. Se calculan las pérdidas en 8.000 pesetas.

Ha sido encontrado en el lugar del siniestro el cadáver de una mujer carbonizada, á quien se cree que la sorprendió el fuego.

Han sido puestos á disposición del juzgado 32 individuos convictos y confesos de ser los autores del incendio.

**Plazo fijo**

Muy en breve se dictará por el ministerio de la Guerra, una disposición concediendo un mes de plazo para que los oficiales del ejército que se encuentren mal colocados en el escalafón, formulen en dicho tiempo la reclamación oportuna.

**Robo**

De un prado del término municipal del pueblo de Madroñal, han desaparecido en la noche del día 22 del mes actual, seis caballerías mayores que se supone hayan sido robadas.

Hasta la fecha se ignora quien ó

quienes hayan sido los autores del hecho.

**Audiencia**

Una comisión de nuestro Ayuntamiento, acompañada del señor alcalde y arquitecto municipal, visitó ayer tarde la antigua casa de doña Ramona Solís, para ver si haciendo las reformas necesarias podría instalarse allí la audiencia provincial.

Urgentísimo es hacer la correspondiente instalación del local para la audiencia, porque de esto depende la mayor ó menor actividad de la administración de justicia, que no puede estar en plena acción por falta de elementos materiales, que debe ofrecer el Ayuntamiento.

**Elección**

Conforme á lo que previene la vigente ley electoral, hoy se expondrán al público, en la puerta del Ayuntamiento, las listas de los electores del distrito de esta capital.

**Dos votos más**

El señor Gobernador civil concedió ayer licencia gratuita de uso de armas, al alcalde y secretario del Ayuntamiento del pueblo de Zorita de la Frontera, y al vecino de esta ciudad don Luis Allú.

**A declarar**

Por el juzgado de instrucción de Bejar se cita para que comparezca en esta Audiencia el día doce del próximo mes de Septiembre á prestar declaración en la causa que se instruyó en aquel juzgado contra Marcelo Salvador, al testigo Manuel Gutierrez Sánchez.

**Atropello**

En las afueras de la puerta de San Pablo, un niño que ayer tarde estaba jugando en la carretera de circum-balación fué atropellado por un coche particular, causándole leves contusiones en la cabeza y en el cuerpo. Algunos transeuntes llevaron á su domicilio al herido. El *auriga* fue detenido.

**Multas**

En la tenencia de la alcaldía fueron ayer multadas seis mujeres que habían faltado á las ordenanzas municipales. Ingresaron por dicho concepto en arcas municipales diez y seis pesetas.

**Por revoltosos**

Per escandalizar en la via pública fueron llevados anoche á la prevención seis individuos. Hoy comparecerán ante el señor alcalde para que les imponga el correctivo á que se han hecho acreedores.

**Otro colega**

En el Gobierno civil de provincia se presentó ayer una instancia suscrita por don Baltasar García Arista, en la que este participa al señor Gobernador civil que desde el día 29 próximo empezará á publicar un periódico diario (excepto los días festivos) con el título de *La Información*.

Este periódico se imprimirá en la *Católica Salmanticense*, ó sea imprenta de la *Región*.

Nos parece que esta noticia le ha de hacer *cosquillas* á *El Criterio* porque tiene cierto sabor integrista que trasciende.

Y si no al tiempo.

**¡Señor Gobernador!**

Ayer nos visitaron en nuestra redacción varios alcaldes y secretarios de los pueblos, quejándose amargamente del señor Gobernador, por las exigencias que en materia de elecciones les hace.

Los candidatos ministeriales son los que más pierden con esto, pues los pueblos ven en ellos verdaderos verdugos, á los cuales tienen que hacer guerra cruda, mientras que de otro modo, á lo más, permanecerían en actitud pasiva.

Con el secretario de Horcajo Mediano.... en fin, ya sabe V. S. lo ocurrido con ese *gordito* secretario.

Más consideración, señor García Espinosa, y con ello ganará usía adeptos, pues en esta noble tierra castellana se consigue más por las *vías diplomáticas* que por el terror.

**CERTAMEN DE "EL ADELANTO,"**

*¿Por qué son tan codiciados los cartagos de Diputados provinciales?*

**PREMIO**

Una escribanía de porcelana y bronce.

**CONTESTACIONES**

Por hacer de prestigio vano alarde y huir de que le juzgue un cualquiera, porque allá en su lugar, de otra manera le digan los paisanos: «Dios le guarde». Por calmar los deseos en que arde, de oír que hablan de él en donde quiera. Por saber que subiendo esa escalera puede bien ser gobernador más tarde. Por ganar la amistad de hombres de peso. Porque también lo fué su camarada, que es como todos saben un camueso. Por el honor á un tiempo y la *soldada*. Porque hay, en fin, quien sinó fuera eso, nada valdría ni sería nada.

A. PRIETA.

El pecio, por encubrir tras el cargo su ignorancia. El rico, por petulancia. El vividor.... por vivir. Por encumbrarse y subir el que ambiciona ser más. Por moda, muchos quizás, por el negocio, algún tuno, por patriotismo.... sí, uno; quien no lo logra jamás.

CAMARGO.

Sí, don Doroteo Hernández: Recibí sus contestaciones que deposité en el buzón, el mismo día que fué arrancado del sitio que ocupaba en la Plaza Mayor.

Por esta causa sufrieron extravío y no han podido insertarse.

Ya vé usted que no soy de ello culpable.

Su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

EL DIRECTOR DE EL ADELANTO.

Aunque á alguien parezca extraño bien sencilla es la pregunta si el corazón no me engaña; la vida es una cucaña y ese es el primer peldaño para llegar á la punta.

AGUSTIN SANCHON LUCAS de 12 años

Vaya una salida La de EL ADELANTO.... La cosa es sabida; Se codician tanto, Por que cargos tales, Manejo es preciso De muchos metales, Eso, ya se sabe, Y dan á uno viso De persona grave. Cambian al momento,

desdicha en ventura.... Nada, que presento Mi candidatura.

UN GUINDA.

Hoy queda cerrado el certamen que hemos abierto en esta sección. Publicaremos los nombres de los señores jurados al mismo tiempo que la contestación premiada y la firma de su autor.

**Servicio telegráfico de preferencia**

(abono diario de 100 á 500 palabras)

**ESTO SE COMPLICA**

Madrid 25.—El cólera hace progresos tanto en Francia como en Rusia.

Es un hecho la presentación de la terrible enfermedad en el Havre. Pasan de cien invasiones diarias las que ocurren en este último punto.

El consul español ha teleografiado al Gobierno, diciendo que se sometan á rigurosa observación los buques que parten del Havre con dirección á los puertos españoles.

El Gobierno inglés ha tomado también grandes medidas sanitarias para las procedencias de Francia y Rusia.

En San Petersburgo ocurrieron anteayer 345 invasiones y 160 defunciones.

La población está presa del mayor desaliento y las gentes huyen al campo.

En Hamburgo aumentan también las invasiones.

El doctor Koch hállase en Hamburgo comisionado por el Gobierno para estudiar el carácter de la epidemia.

Afirma que tiene un poder difusivo de mucha consideración y que la mayor parte de los casos son fulminantes.

«Oficialmente» se sabe que anteayer ocurrieron 126 casos, estando en relación con las invasiones, las defunciones ocurridas.

Reina inmenso pánico que se estiende hasta Berlín.

En Bélgica, siguen extendiéndose.

El gobierno niega la existencia de la epidemia pero los médicos aseguran que se trata del verdadero cólera morbo asiático.

**LOS FESTEJOS DE MADRID**

Madrid 25.—En la reunión particular celebrada por los concejales madrileños se acordó hacer únicamente los festejos necesarios, con grandes economías y sin que se despilfarré un céntimo.

También quedó acordado que la cantidad presupuestada para tal objeto salga la necesaria para la construcción de un Asilo de mendigos.

SAGASTA

Madrid 25.—Ha llegado á Aviles el señor Sagasta, donde se le ha hecho un gran recibimiento.

A mediados de Septiembre irá á la Coruña, después al Ferrol y Pontevedra.

UNO MENOS

Madrid 25.—Ha fallecido el ex-presidente de la Republica Argentina general Fonseca.

LO DEL DIA

Madrid 25.—Empieza á notarse gran animación con motivo de las elecciones provinciales.

En varios distritos de esta corte la lucha será reñidísima.

**PROTESTAS GUACHINDANGUITAS**

Madrid 25.—Los comerciantes de Cuba proyectan celebrar una imponente manifestación de protesta contra el ministro de Ultramar, por no acceder este á la rebaja de las nuevas tarifas.

VILLEGAS.

Se necesita un dependiente para la peluquería de los hijos de Leoncio Martín. 8-d-7

Se vende la casa número 15 de la plazuela de San Marcos. Informará don Antonio Polo, Ronda de Corpus, número 47. —d-50

SE ALQUILA un piso en la plazuela del Corriño con vistas á la Plaza Mayor. En el número 12, darán razón. d-22

Domingo Roche MARMOLISTA sucesor de Miguel López, Puerta de Zamora, contiguo al registro. Salamanca.

Carruaje Se vende en muy buen uso. En la redacción de este diario daran razón.

Se vende la casa número 33 de la calle de Bodegonas. Para tratar de precio y condiciones, con su dueño, Carlos Iglesias, Puerta de las Bohoneras. 30-d-12

Se arriendan dos paneras, sitas en la calle del Pinto, con cabida de 1700 fanegas cada una. Toro, 8, darán razón. 15-d-10

La verdad Para comer bien y barato en la casa de comidas de Chapado, frente á la estación de Salamanca; cubiertos de una peseta 75 céntimos en adelante y á la carta rebajando 25 céntimos en ración; comedores reservados; vinos, licores y cervezas; hay hambres variados á las horas de los trenes. No confundirse: casa de comidas del cocinero Chapado. d-24

Venta de fincas Por acuerdo del consejo de familia, se vende una yugada de tierra, propiedad de los herederos de don Eduardo González de la Huebra, radicante en Arcediano y Gansinos, distrito municipal de Vellés.

La venta tendrá lugar en subasta extrajudicial ante el notario don Sebastián Gorjón, el día 1º de Septiembre próximo, á las doce de su mañana, en cuya notaría se hallan de manifiesto los títulos de propiedad y el pliego de condiciones. 5-a-4

Se ha perdido un llavero con cuatro llaves; la persona que lo haya encontrado se servirá entregarlo en la Puerta de Santo Tomás, número 12, ó en esta redacción. 3-d-1

**La Elegante Industrial**

Antigua zapatería de Bernabé Vázquez 8, San Justo, 8

En esta acreditada zapatería se hace toda clase de calzado á la medida, garantizando á todos sus parroquianos tanto la elegancia y solidez de la obra, como sus módicos precios. Los encargos se sirven con prontitud. No confundir esta zapatería. 8, San Justo, 8.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

**GARROTILLO**

Difteria, crup, anginas y toses de mal carácter, curación inmediata y segura por la CRUPINA DE DIOS, calma la tos, cura las anginas, dietéticas, corrige la calentura, combate la sofocación y la asfixia, devuelve la voz y quita el terror á las familias. Conviene en época de epidemia tenerle en casa para usarle en los primeros síntomas.

De venta en Peñaranda, farmacia de su autor; Salamanca, droguería de Fuentes y en las principales boticas.

13, San Pablo, 13, **EL DESENGAÑO** 13, San Pablo, 13.

**TARIFA DE PRECIOS**

**Vinos**

Valdepeñas	10 pesetas cántaro, medio litro	35 céntimos
Tinto	1ª á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Clarete	á 7'50 id.	25 id.
Id.	2ª á 6 id.	20 id.
Blanco	á 7 id.	25 id.
Id.	2ª á 8 id.	30 id.
Id.	1ª á 15 id.	50 id.
Id. especial	á 25 id.	Una peseta.

**Generosos**

Moscatel viejo	1ª 25 pesetas cántaro, medio litro	Una peseta.
Id.	2ª 13 id.	50 céntimos
Málaga	22'50 id.	70 id.
Pasa	13 id.	50 id.
Cariñena	13 id.	50 id.
Ajerezado	13 id.	50 id.
Jerez	22'50 id.	75 id.
Id. botella	1'75 id.	
Id.	id. 1'50 id.	
Id.	id. 1'25 id.	
Manzanilla	id. 2 id.	

**Vinagres**

1ª á 6 pesetas cántaro, medio litro	25 céntimos
2ª á 5 id.	20 id.

**Espíritus y aguardientes.**—Espiritu de vino, 40 grados, á 26 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.

Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, medio litro 90 céntimos.  
Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, medio litro 1 peseta.  
Idem del renabrado triple anís suave, á 20 pesetas cántaro, medio litro 80 cts.  
Idem doble anisado, á 16 pesetas cántaro, medio litro 60 céntimos.  
Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, medio litro 50 céntimos.  
Idem seco, á 11'50 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
Anisete fino, á 12 idem idem, medio litro 40 céntimos.  
Rom de la Jamaica, á 35 idem idem, medio litro 1'25 peseta.  
Cognag Gayarre, botella 5 pesetas; Ojen, tarro de litro 5 id.; Ginebra, tarro 3 id.

A precios económicos bocoyes y pipas de todos tamaños.

**NO EQUIVOCARSE: 13, SAN PABLO, 13.**

**A LOS MEDICOS Y CIRUJANOS**

SECCION DE CIRUJIA Y ORTOPIEDIA

DE LOS ALMACENES DE HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Los medicos y cirujanos encontrarán en la antigua casa de los hijos de Villar y Pinto gran surtido procedente de las mejores fábricas inglesas de cuantos instrumentos y aparatos necesitasen para tan honroso como difícil ejercicio profesional.

Los señores hijos de Villar y Pinto, en la persuasión de que una instrumentación regular, de solo lo útil y con frecuencia necesario, cuesta una suma relativamente crecida y no siempre facil de pagar al contado, cederán á los señores medicos y cirujanos cuanta instrumentación deseen á plazos convencionales ó á satisfacer por meses ó trimestres.

A los que reciban la licenciatura este curso, ofrecemos bolsas de cirujía de todos los modelos, desde 50 á 150 pesetas.

Hijos de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, números 5 y 7

**PARA BAÑOS DE MAR EN CASA**

de la fábrica de productos químicos de Gijón

SALES MARINAS extraídas de las plantas ó algas marinas que el mar arroja á las playas y contienen todos los principios activos del mismo, que absorben durante su desarrollo, siendo muy ricas en ioduros y bromuros alcalinos.

Garantizamos su pureza é indicamos un procedimiento sencillo y al alcance de todos para convencerse de la cantidad de ioduros que contienen estas sales y consiste en preparar una disolución de las mismas, á la cual se añade almidón y unas gotas de ácido nítrico ó agua de cloro y al momento se obtendrá la coloración azul del ioduro de almidón.

Hay gran diferencia entre estas sales marinas, preparadas en frascos de un kilo, y las artificiales, que se expenden en paquetes de papel, que sería atacado por el ioduro si lo tuvieran, viniendo á ser estas últimas una falsificación de las primeras.

Unico depósito en Salamanca: Hijos de Villar y Pinto, donde se expenden á 7 reales bote, que sirven para uno ó dos baños.

**COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO**

DIRECTOR PROPIETARIO

**D. José Forcat Labrador**

Este centro de enseñanza establecido en Vitigudino con la protección de su digno Ayuntamiento, cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO.—Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras Militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

HONORARIOS DE ENSEÑANZA.—Por una asignatura, 5 pesetas mensuales; por dos ó más 10. Los internos satisfarán por alimentación, lavado, planchado, recosido de ropa, asistencia de médico y botica, solamente 35 pesetas mensuales.

Resultados obtenidos en este Colegio en los exámenes de Junio último.—El 77 por 100 de los alumnos la calificación de sobresaliente; 80 por 100, notables; 59 por 100, buenos; 59 por 100, aprobados; suspensos, ninguno. Para más detalles dirigirse al Director. 30-d-6

**BANOS MINERALES DE LEDESMA**

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS DE 52° C

Establecimiento en el que se han introducido todas las modernas reformas propias de las de su clase. situado en la provincia de Salamanca, ferrocarril del Norte, á 24 kilómetros de la capital. El viaje desde Madrid, se hace en once horas. Instalación completa, fonda, hospedaje de todas clases, á precios económicos. Aguas las mas eficaces para el reumatismo, parálisis, neuralgias, escrófulas, herpes, cloro-anemias, desarreglos menstruales, traumatismo, afecciones sífilíticas y mercurialismo. Frascos con materia orgánica de las aguas, para preparar baños imitados á los naturales y de otras aplicaciones. Pídanse prospectos á Ramón Falcó, en el establecimiento.

Despacho de los billetes, en el parador de los Toros, Acera de Correos y parador de la Basilisa, puerta de Zamora.

**FUENTE DEL ESTOMAGO**

en Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

**AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA**

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la DISPEPSIA (digestiones difíciles) GASTRALGIA (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple PIROSIIS ó acedia, hasta la ULCERA GASTRICA. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio, siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia de Fernández, sucesor del doctor Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

**BAÑOS DE CALZADILLA**

PROVINCIA DE SALAMANCA, PARTIDO DE LEDESMA

Su agua sulfurado-sódica, sulfhidrico azuada, con una temperatura de 3 centígrados, tiene aplicación y surte excelentes resultados en el tratamiento del herpetismo, escrofulismo, reumatismo y estados catarrales, siendo eficazísima para curar todas las afecciones cutáneas. Temporada oficial de 1º de Junio á 30 de Septiembre.

Las muy buenas ó higiénicas habitaciones, así como la fonda y baños son á precios muy económicos, al alcance de todas las fortunas.

El coche que hace el servicio diario y directo, sale de Salamanca á las tres de la tarde y de los Baños á las cinco y media de la mañana, por el precio de CUATRO pesetas asiento. Está á cargo del establecimiento y la administración en Salamanca, en la calle de Zamora, antigua Administración de Coches.

**DROGUERIA MEDICINAL E INDUSTRIAL**

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria.  
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas.

Gamuza, especialidad para la limpieza de caballos y carruajes.

Aumentando las operaciones de esta casa ha dado más proporción y extensión á sus compras y en el propósito de sostenerla á la altura de las primeras de España, ha hecho tan grandes rebajas en los precios, que no se hallará cotización menor en ninguna otra plaza del anterior. Venta al por mayor y al detall.

Se vende una casa con dos cobertores y pozo en la Fontana. Darán razón, Mirat é hijo y en la Plaza Mayor, núm. 9, 2ª, derecha.

**UNICO GRAN HOTEL**

EN BAÑOS DE MONTEMAYOR (Cáceres) de Pablo Payá

Construido de nueva planta, á seis metros del balneario se encuentra dicho Hotel, con lujosas y cómodas habitaciones y esmerado trato; una gran galería con arcos para descanso de los viajeros, con vistas al jardín de dicho balneario; cocinero de primera, español; para reservar habitaciones, telegrafiar.

Los empleados de la casa saldrán á la llegada de los coches con sus iniciales. Para evitar confusiones. También hay coches de recreo. 30-d-79

**Casa de préstamos** La antigua y acreditada, Lucero 3, (casa de la Vicaría) á cargo de Cecilia Zapata, hace préstamos sobre ropas, alhajas y demás objetos, con prontitud y reserva.

**CASA ALMONEDA**

UNICA EN SU CLASE

Plazuela de Sta. Eulalia, nº 1

Se compran, cambian y venden toda clase de muebles usados y colchones se pasa á domicilio para hacer compras; se componen roturas de cristal y porcelana.

Tenemos expuestos para la venta los artículos siguientes: gran armario de luna; cómodas; mesas de bufete; idem para jugar al tresillo; idem para plancha y cocina; lámparas de diferentes clases; sillas de rejilla; idem de media tapicería; idem ordinarias; cuadros pintados en lienzo; catres de hierro; jergones de muelle; sofás; un bonito piano un velocipedo; consolas; un santuario galerías; colchones; lavabos; fregaderos; tinajas; camillas; mesa de comedor; campanillas para llamar; faroles para balcones; calderos; perchas; armarios de librería; idem ropero pequeño; despertadores; braseros de cobre; idem de latón; idem de hierro; esteras; estufas; escaleras para comercio; rinconeras de nogal; baules-mundos; idem ordinarios; una macheta para picar carne; máquinas para coser, y otros muchos artículos que quedan por enumerar.

Se alquilan la casa Cruz-Verde, número 1, con pozo y excusado; panera grande, Toro, 74, y cuadra, con pozo, Doctrinos, 2. Sorias, 15, darán razón. 30-d-22

Se venden dos magníficos perros de caza, muy jóvenes, de preciosa estampa, mezcla de Puente y Pachón. En la imprenta de este diario darán razón.

Se desea adquirir en tal concepto una casa, á ser posible con corral, en las inmediaciones de la calle de Libreros. Se dará razón, en la administración de este periódico.